

I CONVENIO COLECTIVO DE ADIF


MESA TÉCNICA DE CLASIFICACION PROFESIONAL

En Madrid, a las 10,00 horas del día 17 de enero de 2008, se reúnen en la Sala de Reuniones de la Dirección de Recursos Humanos, las personas que se indican a continuación en su calidad de miembros de la Dirección de la Empresa y de la Representación de los Trabajadores en la Mesa Técnica de Clasificación Profesional que se acordó en el Preacuerdo alcanzado el 19 de diciembre de 2007.

Por la Dirección de la Empresa

Valentín Heras Vázquez	Director Técnico de Gestión de RR.HH
José Luis Lamas Chousal	Jefe de Gabinete de Negociación Colectiva
Jesús Vicente González	Jefe Gab. Gestión RR.HH. D.E. M. Infraest.
Victorino Cuadrado Sanguino	Jefe de Control de Gestión
Luis Gismera Ortega	Jefe de Control y RR. D. E. Mant.
Rafael Pliego Martín	Jefe de Admon. de Personal D.E. Circulación
Fco. Javier Muñoz Garrote	Jefe de Admón. de Personal. D.E. E. Viajeros
José Antonio Amigo López	Jefe de admón. RR.HH. y Org. D.E. T. Merca.

Por la Representación de los Trabajadores



Juan Carlos Cabello Cabello	CCOO
José Muñoz Navas	CCOO
Jesús Aguado Olmedo	UGT
José Bravo Pérez	UGT
Víctor E. López Álvarez	SCF
Juan Carlos Pérez Aguilera	CGT
Francisco Rubio Castillo	SF

Se inicia la reunión, conforme se acordó en el acta de la sesión anterior tratando, dentro del punto 5.1 del Preacuerdo del I Convenio Colectivo Adif "Clasificación Profesional", los niveles de competencia.

A este respecto, la Dirección de la Empresa realiza una introducción inicial relativa a este tema, en la cual refleja las ideas sobre esta cuestión, muchas de ellas ya plasmadas en los trabajos previos realizados, al objeto de iniciar el debate.

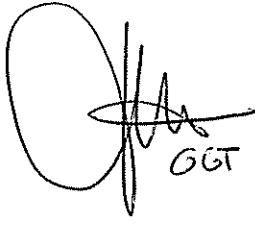

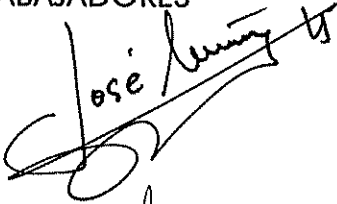
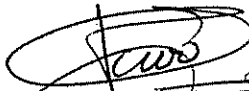
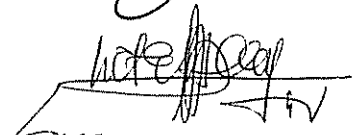


Por parte de la Representación de los Trabajadores se exponen sus opiniones respecto a este punto, contrastando las mismas con lo reflejado anteriormente con la Empresa.



Ambas partes acuerdan continuar con el análisis del tema hoy iniciado en la próxima reunión que se convoca para el día 24 de enero a las 10:00 H.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las 13,15 horas en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento del acta.

POR LA REPRESENTACIÓN
DE LOS TRABAJADORES

 GGT
 ST
 José Benito
 CGT
 TIV

POR LA DIRECCION
DE LA EMPRESA


 Valente
